Compañía de economía mixta Hotelera y Turística Ambato Guayaquil y Rocafuerte - Parqueadero del Hotel Ambato Telf: 593-3-2823351 mail: cemhtambato@gmail.com Sudamérica - Ambato - Ecuador

Oficio - 015 Ambato, 2 de febrero de 2018

Señor Ingeniero Luis Alcibiades Amoroso Mora ALCALDE DE AMBATO Presente

Señor Alcalde:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado Presidente de la compañía "Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turistica Ambato", por el lapso de dos años. Esta designación fue realizada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de febrero de 2018. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en la sección III del Estatuto Social.

La "Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato" fue personificada mediante resolución No. 8193, emitida por la Superintendencia de Compañías; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato a cargo del Registrador de la Propiedad de dicho cantón, el 26 de Abril de 1979, bajo el No.77. La escritura pública de constitución fue otorgada el 23 de Enero de 1979, ante el Notario Segundo del Cantón Ambato.

Atentamente,

Dra. Lorena Lierena Cepeda GERENTE GENERAL CEMHTA

c.c. 1802412351

## ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Presidente de la compañía "Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato". Ambato, 2 de febrero de 2018.

c.c. 0300258407

Nombres:

Luis Alcibiades Amoroso Mora

Cédula de identidad:

0300258407

Dirección:

Quiz Quiz # 2866 y Picaso

Nacionalidad del nombrado: Ecuatoriana

DOCUMENTO:

TRÁMITE NÚMERO: 3037

# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

# RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2414
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	217
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA HOTELERA Y TURISTICA
	AMBATO ;:
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AMOROSO MORA LUIS ALCIBIADES
IDENTIFICACIÓN	0300258407
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO